

ESTRUCTURAS VERBALES INTRANSITIVAS DE ESPACIO Y TIEMPO: LAS PREPOSICIONES A Y PARA

Generalmente, las gramáticas han concedido una escasa atención a las construcciones no perifrásticas de movimiento en español¹, si exceptuamos los nume-

1. La bibliografía en otras lenguas es muy amplia. Citamos a continuación algunos de los trabajos más relevantes: SÁENZ, H., "The Preposition "a" before Place-Names in Spanish", *Modern Language Journal*, 20, 1936, pp. 217-220; DOLL, R., *Der deutsche Verbzusatz als Richtungsträger und seine Wiedergabe in Französischen und Italienischen*, Tübingen, 1967; PERONARD THIERRY, M. y GÓMEZ MACKER, L. "Un ensayo de análisis componencial: verbos de desplazamiento espacio-temporal", *Signos*, Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 3, 1969, pp. 77-96; CLARK, E.V., "Locationals: a study of the relations between existential, locative and posesive constructions", *Working Papers in Linguistic*, Univ. de Utrecht, 3, 1970; BENNET, D., "Some observations concerning the locative-directional distinction", *Semiotica*, 5, 1972, pp. 58-88; VERNAY, H., *Essai sur l'organisation de l'espace par divers systèmes linguistiques*, München, W. Fink (ed.), 1974; ZIEGLER, J.D., *An aspect of the lexicon: semantic distinctive features of some Spanish adverbs of time*, Diss. Univ. de Georgetown, 1974; BENNET, D., *Spatial and Temporal Uses of English Prepositions. An essay in Stratificational Semantics*, Longman Linguistics Library, 17, 1975; TALMY, L., "Semantics and Syntax of Motion", en J. KIMBALL (ed.), *Syntax and Semantics*, 4, New York, Academic Press, 1975, pp.181-238; JENSEN, J.B., "Coming and Going in English and Spanish", en BELAVAL, D. (ed.), *Readings in Spanish-English Contrastive Linguistics*, Puerto Rico, Inter American University Press, 2 vols., 1980, pp. 37-65; GOROG, R. "Movement, displacement and change of state in Spanish and English", *Hispania*, LXIV, 1981, pp. 103-107; DERVILLEZ-BASTUJI, *Structures des relations spatiales dans quelques langues naturelles*, Ginebra, Droz, 1982; GARCÍA, M.E., "Syntactic Variation in Verb Phrases of Motion in U.S. Mexican Spanish", en AMASTAE, J. y ELÍAS-OLIVARES, L. (eds.), *Spanish in the U.S.A.: Sociolinguistic Aspects*, New York, Cambridge University Press, 1982; AGOSTINO, E., *Lessico e sintassi delle costruzioni locative*, Napoles, Lignori, 1983; GAWRON, J. M., "Situations and Prepositions", *Linguistics and Philosophy*, vol. 9, 3, august, 1986, pp. 327-82; ROJAS NIETO, Verbos locativos en español, México, UNAM, 1988; CIFUENTES HONRUBIA, J. L., *Lengua y espacio: introducción al problema de la deixis en español*, Alicante, 1989.

rosos trabajos que existen sobre las preposiciones A y PARA, mayoritarias en las construcciones mencionadas. Pero, aunque la bibliografía sobre los nexos es muy amplia, pocos investigadores se han preocupado por analizar los condicionamientos sintácticos y semánticos que regulan la aparición de una u otra preposición, así como tampoco de estudiar las restricciones de selección que el verbo impone a su entorno sintáctico. Por lo que respecta a las preposiciones A y PARA en contextos de movimiento, la opinión más extendida defiende que ambas preposiciones son conmutables en la mayor parte de los casos², aunque PARA expresa más nítidamente la finalidad mientras A designa una meta imprecisa o la orientación. No obstante, otros autores ponen en duda esta equivalencia, incluso en contextos ajenos a la noción de movimiento³.

Consciente de estas dificultades, B. Lamiroy propone un análisis contrastivo entre ambas preposiciones para descubrir cuáles son pertinentes para la complementación verbal⁴. Su objetivo es demostrar que existe una correlación entre tipos de preposición y tipos de complementos nucleares y periféricos⁵. Esta distinción funcional afecta especialmente a la distribución de A y PARA con verbos de movimiento, pues el complemento infinitivo introducido por PARA no es obligatorio y sí lo es el complemento A+inf⁶. Por consiguiente, B. Lamiroy defiende que A+inf

2. Cfr. SPAULDING, R., *Syntax of the Spanish Verb*, Liverpool, 1958, pp. 112-113; cfr. COSTE, J. y REDONDO, A., *Syntaxe de l'espagnol moderne*, Paris, Sedes, 1965, p. 548; cfr. RAMSEY, M., *A textbook of modern Spanish*, New York, 1965, pp. 529-30; cfr. HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Sintaxis española*, Valladolid, 1970, p. 298; cfr. POTTIER, B., *Gramática del español* (trad. de A. Quilis), Madrid, Alcalá, 1971, pp. 337-338; cfr. LÓPEZ, M.L., *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*, Madrid, Gredos, 1972, p.169; cfr. FOSTER, D., "The Surface Pattern Vb a Vb in Spanish", *IRAL*, XV, 4, 1977, p. 304; cfr. ROEGEST, E., *Les prépositions A et DE en espagnol contemporain*, Gante, Publications de la Faculté de Philosophie et Lettres, 1980, p.152.

3. A. Bello, O. Mori y S. Skydsgaard consideran que la cohesión entre A+inf es mayor que entre PARA+inf, puesto que la primera construcción no admite elementos intercalados entre la preposición y el infinitivo y sí la segunda; cfr. BELLO, A., *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, EDAF, 1984, p. 324; cfr. SKYDSGAARD, S., *La combinatoria sintáctica del infinitivo español*, Madrid, Castalia, 1977, t. II. pp. 987-991; cfr. MORI, O., *Frases infinitivas preposicionales en la zona significativa causal*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1980, p. 62. Vid. también KENISTON, H., *Spanish Syntax List*, New York, 1937, pp. 231-232; LUNA TRAILL, E., "Observaciones sobre el infinitivo final en el español mexicano", *Anuario de Letras*, VIII, 1970, p. 69; GÓMEZ TORREGO, L., "Configuración sintáctica de ir A+inf", *R.F.E.*, LIX, 1979, pp. 312-313.

4. B. Lamiroy trabaja desde hace algunos años sobre las estructuras de movimiento. En 1981 apareció un artículo breve ("Les prépositions A et PARA devant l'infinitif complément d'un verbe de mouvement en espagnol", *Linguisticae Investigationes*, I, 1981, pp. 75-90) que resumía las conclusiones de su tesis doctoral publicada dos años más tarde (*Les verbes de mouvement en français et en espagnol. Étude comparée de leurs infinitives*, Leuven University Press, 1983). Su última obra (*Léxico y gramática del español. Estructuras verbales de espacio y tiempo*, Barcelona, Anthropos, 1991) aborda el mismo problema, pero con una perspectiva y objetivo diferentes: estudiar las reglas gramaticales que definen los verbos de movimiento y la extensión léxica a la que se aplica el sistema de reglas (cfr. Introducción, p.7).

5. "La razón por la que evocamos el tema de las preposiciones es obviamente el hecho de que la división entre complementos actanciales o nucleares (subcategorizados) y circunstanciales o periféricos (no subcategorizados) (...) es fundamental para la construcción de un léxico-gramática, ya que éste solamente registra los complementos que pertenecen a la valencia del verbo", cfr. *Léxico y gramática, op.cit.*, p. 34.

6. "Aunque el carácter obligatorio del complemento viene determinado léxicamente (sic) -otros Vmto como *subir*, *salir*, etc. no exigen la presencia de a V-inf- el contraste que nos interesa aquí es el hecho de que el complemento infinitivo introducido por la preposición *para* no es jamás obligatorio"; cfr. *Léxico y gramática, op.cit.*, p. 42. A partir de ahora todas las referencias bibliográficas se harán sobre esta obra y se especificarán en el texto las páginas correspondientes.

es un complemento nuclear (exigido, actante) mientras que PARA+inf es un complemento periférico (no exigido, circunstante) en todos los casos⁷.

Aunque en líneas generales la teoría que propone B. Lamiroy no está falta de justificación, habría que examinar detenidamente algunos ejemplos complejos; al igual que otras preposiciones+SN pueden funcionar como complementos periféricos (aditamentos) o nucleares (suplementos) dependiendo del elemento introductorio⁸ (determinación lexical), PARA+inf admite también un doble funcionamiento: *Servirá para que escarmentéis (*servirá)/se acercó para mirar (se acercó)*.

En el presente artículo sugerimos una revisión de la teoría propuesta por B. Lamiroy, pues consideramos que el carácter nuclear o periférico de los complementos depende no sólo del verbo introductorio, sino también del valor paradigmático que el nexa actualice en un contexto determinado. Las preposiciones son elementos funcionales, esto es, tienen un contenido relacional sintáctico (expresión de la subordinación) y un contenido relacional semántico (expresión de la finalidad, la causa, el tiempo, el modo...). Mientras las relaciones semánticas afectan sólo al significado, las relaciones sintácticas pueden modificar un esquema gramatical. Por este motivo, cualquier análisis preposicional debe considerar tanto el contexto (elementos A y B) como el propio contenido relacional paradigmático de la preposición (sintaxis+semántica), que es el que, en definitiva, determina las diferentes posibilidades⁹. Examinaremos a continuación las propiedades transformacionales (sintácticas) y distribucionales que afectan a los verbos de movimiento intransitivos¹⁰.

1. PROPIEDADES TRANSFORMACIONALES

1.1. Presencia de un complemento locativo

Existen algunos verbos de movimiento (como *ir*, *dirigirse*) que exigen obligatoriamente la presencia de un complemento locativo para que la estructura no sea

7. J. Lyons distingue entre adjuntos y complementos. Los adjuntos son modificadores añadidos a un núcleo o a otro elemento principal y pueden ser eliminados sin que se altere la estructura sintáctica del enunciado. Los complementos son constituyentes obligatorios (nucleares) de la oración; cfr. *Introducción en la lingüística teórica* (trad. de R. Cerdá), Barcelona, Teide, 1971, p. 357. De sobra son conocidas también las denominaciones de Alarcos *aditamento* (función marginal) y *suplemento* (adyacente exigido por el verbo); cfr. "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", *Archivum*, XVII, 1966, pp. 5-7; vid. también del mismo autor *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1972, p. 117.

8. Compárense los siguientes ejemplos: Contamos con tu colaboración (*contamos)/llegó con retraso (llegó); optamos por ir al cine (*optamos)/vine por dar una vuelta (vine); sigo sin saber qué hacer (*sigo)/vino sin equipaje (vino).

9. "Una palabra no tiene un determinado contenido porque aparezca en tales o cuales contextos, sino que es susceptible de emplearse en determinados contextos precisamente porque posee cierto valor o significado (...) La preposición A no indica dirección porque aparezca con un verbo de movimiento y un nombre de lugar, sino que, por el contrario, la relación por ella indicada exige contextos en que los términos A y B poseen, respectivamente, los rasgos +movimiento y +lugar"; cfr. PORTO DAPENA, J.A., "Contribución a una teoría de las preposiciones: factores que determinan la elección de éstas en el discurso", *Thesaurus*, B.I.C.C., XLII, 1987, p. 628.

10. Excluimos de este estudio las perífrasis verbales, pues el infinitivo introductorio denota un movimiento figurado, esto es, con marca aspectual o temporal.

agramatical¹¹. La ausencia del locativo puede suplirse con A+inf, pero no ocurre así con PARA+inf, que exige la presencia suplementaria del complemento. Este factor es el primer síntoma del carácter obligatorio y nuclear de A+inf frente al carácter facultativo de PARA+inf (p.42).

Las afirmaciones de B. Lamiroy merecen algunos comentarios: es cierto que la ausencia de un complemento de lugar, en ocasiones donde el verbo principal lo exige, dificulta la conmutación de A con PARA, especialmente con los verbos puros de movimiento como *ir*, *dirigirse*, *llegar*. La sustitución por PARA sería demasiado violenta y alteraría el significado de toda la expresión, incluso en presencia de un complemento locativo o direccional:

-A las cuatro o cuatro y cuarto llega a casa a pasar visita (PARA?)

Con la preposición A el hablante expresa la casi total seguridad del cumplimiento de la acción: A+inf indica la meta hacia la que se dirige el hablante; PARA, sin embargo, designa un propósito no realizado, en proyecto, y el rasgo (+Dirección) es mucho más tenue. Luego la alternancia entre ambas preposiciones no depende únicamente de la presencia/ausencia de un complemento locativo, sino del contenido, o del especial énfasis, que los hablantes quieran otorgar a la expresión.

Tampoco considera la autora algunos casos en los que, pese a la presencia del locativo, la conmutación no puede efectuarse. Ocurre generalmente en los siguientes contextos:

a) El infinitivo es un verbo de experimentación:

-Voy al partido, a ver cómo se defienden esta vez.

b) La oración se construye en forma negativa, interrogativa o exhortativa:

-No viene al aeropuerto a esperarme (=no me espera en el aeropuerto)

-¿Vendrás al aeropuerto a esperarme? (=¿me esperarás en el aeropuerto?)

-¡Id al aeropuerto a esperarle! (=¡esperadle en el aeropuerto!)

Las oraciones con PARA contienen otros significados:

-No viene al aeropuerto para esperarme (=sino para...) ADVERSATIVA

-¿Vendrás al aeropuerto para esperarme? FINAL

--¡Id al aeropuerto para esperarle! FINAL

Con la preposición A+inf el verbo *ir* ha perdido parte de su significado pleno de movimiento y funciona como un verbo semilexicalizado. La traducción de los ejemplos con A+inf muestra la equivalencia entre la forma *ir* y el verbo simple. Por otra parte, la cohesión entre el verbo y A es más estrecha que entre *ir* y PARA, como lo demuestra la resistencia que ofrecen el verbo y la preposición a introducir entre ellos el complemento locativo. En los ejemplos con PARA se distinguen dos

11. J. Lyons los denomina verbos dinámicos bivalentes, puesto que exigen al menos dos valencias (o dos lugares) que se especifican en una Entidad (Agente del proceso) más un Origen (lugar de donde) o un Destino (lugar a donde). En ocasiones pueden combinarse las tres valencias en un mismo verbo; cfr. *Semántica* (trad. de R. Cerdá), Barcelona, Teide, 1980, pp. 437-438.

acciones, una de las cuales designa el objetivo del verbo principal. El locativo acompaña siempre al verbo y PARA+inf se relega a la última posición en la frase.

c) El verbo de movimiento es un verbo transitivo:

- Atravesamos una estrecha carretera para subir hasta el pueblo de la cima
- Saca un par de copas para celebrarlo

Si el verbo de movimiento es transitivo la preposición más frecuente es PARA. Generalmente los verbos que expresan con menos nitidez el concepto de 'movimiento' introducen el infinitivo con PARA porque el emisor antepone la noción de finalidad a la noción de desplazamiento. El complemento locativo (entendido como procedencia, lugar de donde, hacia donde o por donde) designa el espacio real en el que termina la acción del verbo principal y empieza la acción del infinitivo. Este doble valor del locativo favorece el juego estilístico entre A y PARA en algunas construcciones; el infinitivo puede entenderse como una sucesión temporal en correlación con el verbo transitivo; es decir, como resultado de un proceso, o bien en sentido contrario, como la causa que desencadena una acción:

- Saltó a acurrucarse a sus pies
- Alzó los ojos a mirarla con ternura

Con A se insiste en el resultado (saltó y se acurrucó) y con PARA en el propósito (saltó para/porque quería acurrucarse).

d) El verbo de movimiento designa acciones habituales. Los verbos de movimiento más frecuentes (*ir, venir, salir, subir, sentarse...*) tienden a construirse con la preposición A cuando designan acciones habituales del ser humano porque el hablante tiene conciencia de *acción repetida*. El verbo sufre un proceso de semilexicalización, pero no pierde totalmente la noción de movimiento: *ir al cine, ir al baile, pasar a visitar a alguien, salir a tomar copas, salir a bailar, sentarse a comer...* Aunque la sustitución por PARA es gramatical y está dentro de la norma, la secuencia alteraría su significado. PARA+inf se emplearía únicamente en contextos de especial énfasis o relevancia.

1.2. Orden de palabras: pausa y entonación

Tanto A como PARA pueden permutar con cierta facilidad su posición en la oración (pp. 43-45):

- Veníamos a comprar al pueblo con frecuencia
- A comprar al pueblo veníamos con frecuencia
- Vengo para echarte una mano
- Para echarte una mano vengo

Esta libertad combinatoria no está, sin embargo, exenta de funcionalidad. Los hablantes no suelen alterar sin más el orden establecido normalmente (Verbo+complementos) a no ser que -por razones de expresividad- se pretenda realzar algún elemento o contenido en especial (el propósito con PARA y la meta con A), contrastar dos términos (*A comprar veníamos con frecuencia, a divertirnos poco*) o destacar la intencionalidad del emisor (en este caso la información semántica ad-

quiere un relieve mayor que la estructura sintáctica); de ahí que ciertas anteposiciones, que resultan cuanto menos extrañas por su esquema sintáctico, se acepten sin problemas: *A verte iba yo aunque fuera andando*.

Así pues, la permutación de A y PARA no sólo confiere a la oración una entonación distinta, sino también un sentido (sentido y no significado) diferente: se potencian otras posibilidades informativas que el orden sintáctico habitual encubre¹², facultad que comparten tanto las estructuras con A como las estructuras con PARA.

Con respecto a la admisión de pausas, el comportamiento no es tan homogéneo. PARA+inf aparece frecuentemente separada del verbo principal mediante una coma e incluso intercala elementos entre la preposición y el infinitivo:

-Han venido muy pronto para -sin que nadie les moleste- empezar las obras

El hecho de que la preposición A no admita la ruptura de la secuencia en que se inserta se debe a que la cohesión rítmica -y por tanto, sintáctica- es mayor con A+inf que con PARA+inf; así pues, A+inf sería un complemento nuclear y PARA+inf un complemento periférico. No obstante, existen algunos casos con A en los que se fragmenta la unidad oracional:

-¿Está X en casa?

-No, ha salido, a comprar el periódico

-A las cuatro o cuatro y cuarto, llega a casa, a pasar visita

La ruptura entonativa y rítmica, lejos de ser considerada un hecho anómalo, pone de manifiesto en estos ejemplos las posibilidades estilísticas de la oración de infinitivo; en el primer caso, se expresaría un contraste atenuado de acciones: *ha salido /pero sólo/ a comprar el periódico; ha salido/pero volverá pronto*. En el segundo caso, el movimiento se analiza con una perspectiva temporal; es decir, se yuxtaponen dos acciones sucesivas (llegar-pasar visita), una de las cuales (A+inf) representa el límite del movimiento (meta). En ninguno de los dos casos A puede conmutarse por PARA, puesto que el verbo principal no designa una acción orientada hacia un objetivo, sino diferentes valores estilísticos:

1) Una contraposición de acciones, una de las cuales *salir* (ya concluida) es la consecuencia de la otra (*volver*).

2) Dos acciones sucesivas que confieren la impresión de acción repetida y con un valor próximo al de la coordinación (*llega y pasa*).

1.3. Sustitución por el pro-verbo HACER

La sustitución del conjunto verbo de movimiento+preposición+inf por el pro-verbo HACER es una prueba decisiva -en opinión de B. Lamiroy- para establecer

12. Vid al respecto NARBONA JIMÉNEZ, A., "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", *LEA*, X/1, 1988, pp. 81-106.

el grado de cohesión que une los complementos al verbo, ya que HACER absorbe los complementos nucleares, pero no los periféricos ¹³:

- X sale para acompañarte > lo hace para acompañarte (PERIFÉRICO)
- X sale a comprar unas postales > lo hace (NUCLEAR)

La absorción por el pro-verbo HACER merece algunos comentarios, pues consideramos que únicamente es aceptable con verbos que designan movimientos vacíos de contenido. Compárense los dos ejemplos siguientes:

- Salí a comprar vino > lo hice
- Viene a pasar el fin de semana > lo hace?

Si se admite la absorción de A+inf habría que mantener también que el verbo de movimiento forma una unidad funcional y semántica con la preposición y el infinitivo; el verbo, por consiguiente, estaría semilexicalizado y con un valor cercano al de una perífrasis. Tal sería el caso de los verbos más comunes, los que designan acciones habituales (*ir a, venir a, salir a*). En otros contextos, sin embargo, estos verbos pueden funcionar con un pleno significado de movimiento; A+inf designaría la meta que se pretende conseguir y el verbo el movimiento prospectivo e intencional de un hablante. Si se efectúa la sustitución por HACER se pierden todos estos rasgos, pues se entendería entonces que la preposición A estaría únicamente vinculada al verbo de movimiento cuando, en realidad, es el engarce entre el verbo de movimiento y la meta (infinitivo):

- Este año iremos a descansar a la playa > *lo haremos
- Hemos salido al balcón a ver los fuegos artificiales > *lo hemos hecho

El *pro-verbo* se refiere sólo al inicio del movimiento, pero no informa acerca de la progresión que se efectúa para conseguir la meta expresada en el infinitivo. El rasgo +Prospectividad (que define una acción en curso) se pierde, ya que HACER no puede asumir el valor de la expresión movimiento+infinitivo en conjunto.

Algo similar sucede cuando el verbo de movimiento+A+inf designa una sucesión de acciones:

- El humo del cigarrillo subía a enredarse entre los libros más altos

El hecho de que *humo* posea el rasgo (+Animado) impide interpretar el infinitivo como un propósito o intención. El infinitivo expresa simplemente una acción que sucede en el tiempo a *subir* (ambos verbos pueden aparecer coordinados: *subía y se enredaba*). La sustitución por HACER afectaría únicamente a uno de los dos verbos, pero no a la sucesión de acciones. Por tanto, la absorción no es siempre un síntoma de nuclearidad; está condicionada por la estructura semántica del enunciado (rasgos semánticos de propósito, expresión temporal, sucesión de acciones) y por la mayor o menor vinculación de A con el verbo.

13. Sobre esta cuestión puede consultarse SOLÉ, Y., *HACER: verbo funcional y lexical*, Washington, Georgetown University Press, 1966.

1.4. La atracción del pronombre

Si bien no todos los verbos de movimiento+A+inf admiten de manera idéntica la atracción del pronombre, parece existir cierta relación entre este fenómeno y la cohesión del grupo verbal; la permutación del clítico ante el verbo de movimiento dificulta la intercalación de complementos entre el verbo y el infinitivo y la posición de los elementos en la frase es más rígida (pp. 47-49):

- X va a pasear el perro al parque
- X sale a pasearlo al parque
- X sale al parque a pasearlo
- X lo sale a pasear al parque
- *X lo sale al parque a pasear

Si la atracción de clíticos está determinada lexicalmente -como sugiere B. Lamiroy¹⁴- no puede considerarse una prueba determinante del carácter nuclear de A+inf, pues no todos los verbos de movimiento se comportan de igual manera y, por tanto, el valor de nuclearidad del complemento dependerá en cada caso del verbo de que se trate: si el verbo conserva su significado pleno y funciona como núcleo predicativo la movilidad del complemento directo se bloquea, ya que este complemento afecta tan sólo a uno de los miembros de la oración, es decir, al infinitivo. Esto explica por qué verbos como *correr*, *volver*, *regresar*, *subir*, *bajar*... rechazan la atracción:

- Corre a comprarlo > *lo corre a comprar.
- Bajó/subió a saludarla > *la bajó/subió a saludar
- Volvió/regresó a comprarlo > *lo volvió/regresó a comprar

Por el contrario, si el verbo principal forma una perífrasis (o tiene, al menos, cierto valor perifrástico, como *ir*, *venir*) y pierde así parte de su significado para fusionarse con el infinitivo, el pronombre funciona como complemento directo de toda la expresión (Verbo+inf) y puede anteponerse o postponerse: *lo va a comprar/la a comprarlo*..

El verbo *volver* del ejemplo anterior ilustra más claramente nuestra hipótesis:

- Volvió a comprarlo
- *Lo volvió a comprar
- Lo volvió a comprar

Si se trata de una perífrasis reiterativa la atracción de clíticos se efectúa sin dificultad¹⁵; pero si se interpreta *volver* en el sentido de 'dirigirse', 'regresar a un lu-

14. Ciertos verbos (incluidos los reflexivos) bloquean el proceso: Salió a verla/*la salió a ver; se va a visitarla/*se la va a visitar.

15. "Volver a+infinitivo se utiliza como perífrasis reiterativa en el siglo XV pero los ejemplos perifrásticos son aún muy raros: *por eso os buelbo a ynstruir Gall 264, 65, 32*. En la primera mitad del siglo XVI es aún muy raro pero alcanza popularidad en la segunda mitad y en el último cuarto de siglo desplaza plenamente a tornar"; cfr. YLLERA, A., *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*, Universidad de Zaragoza, 1980, p.198.

gar', la anteposición se excluye¹⁶. En estos casos (al igual que en los verbos de movimiento reflexivos *irse, marcharse, alzarse, agacharse*) el complejo A+inf expresa la meta, el propósito del movimiento y, en cierto modo, puede conmutarse con PARA.

PARA+inf (expresión más clara de finalidad que A+inf) rechaza siempre la anteposición; el infinitivo no forma una unidad funcional con el verbo de movimiento y, por consiguiente, el pronombre sólo puede depender del infinitivo y nunca del conjunto verbo+inf. Aun así, en la lengua coloquial se encuentran algunos ejemplos en los que la anteposición (excluida normalmente) se utiliza como elemento marcado expresiva o enfáticamente:

- X te viene para acompañar a casa y yo me parto
- X siempre te viene para convencer con cuatro cuentos

1.5. La negación

B. Lamiroy afirma que sólo PARA+inf puede ir precedido de la partícula NO, ya que la negación A NO+inf es agramatical¹⁷ (pp. 49-50). Ciertamente la negación con A produce secuencias un tanto anómalas si los verbos empleados conservan su valor pleno de movimiento:

- *Corría a no ser atrapado
- Corría para no ser atrapado
- *Bajamos a no hacer ruido
- Bajamos para no hacer ruido

Sin embargo, algunos verbos (como *ir, venir, salir*) pueden emplearse en contextos negativos. En estos casos, el valor expresivo es más relevante que el esquema sintáctico habitual (en aras de la expresividad se elige siempre el molde sintáctico que mayor grado de contraste provoque):

- Fuimos a la cena a no comer nada
- He venido a no verte, porque con tus padres en casa...
- Vueltas y vueltas...Hemos salido a no comprar

En los tres ejemplos se expresa una contraposición de acciones (*fuimos, pero no comimos; he venido a verte, pero casi no he estado contigo; hemos salido, pero no conseguimos comprar nada*) mucho más rica y expresiva que la que se obtendría con el nexos más común PERO.

Por otra parte, B. Lamiroy tampoco explica los distintos significados que se desprenden de la construcción PARA NO+inf. Consideremos dos ejemplos:

16. La ambigüedad deliberada del verbo se resuelve simplemente mediante la adición de un complemento locativo: Volvió a comprarlo A/EN la tienda. Con la preposición A el locativo se interpreta como el lugar donde se realizará el propósito (intencionalidad no cumplida aún) del verbo, concebido en este caso como un movimiento físico de un lugar a otro. Con la preposición EN se sitúa la actividad del verbo en unos límites físicos; es decir, el locativo con A es el punto de partida de una nueva acción (de ahí los valores de prospectividad) y EN es un límite más allá del cual el movimiento es imposible.

17. O. Mori comparte la misma opinión: "Otra característica relevante de la frase infinitiva con *a* es que sólo puede darse con un infinitivo en afirmativo. Así, no se dice, *vine a no verte*"; cfr. *op.cit.*, p. 63.

- X baja para no despertar a Y
- X sube para no ver a Y

Las dos oraciones tienen un claro valor causal, además del significado final que proporciona el nexos PARA: *X baja porque no quiere despertarlo* y *X sube porque no quiere verlo* (con la intención de, con el deseo de). Este segundo ejemplo puede equivaler también a una oración adversativa: X sube (y=pero) no lo ve. Los significados de estas paráfrasis tampoco coinciden; en el ejemplo causal (*X sube motivado por el deseo de no verlo*) hay un grado muy intenso de volición negativa; es decir, X sabe dónde está Y, pero *como no tiene intención de verlo*, sube. En el ejemplo adversativo la volición es afirmativa, pero en este caso cambia la presuposición: *sube porque cree que allí está Y*. En el primer caso, el sujeto logra su objetivo (no lo ve porque no lo desea) y, en el segundo caso, el sujeto no lo consigue (no lo ve, pero sí lo desea). Las estructuras PARA NO con sentido adversativo no son muy frecuentes en español. Su uso se restringe a contextos especialmente enfáticos, expresivos o de contraste, tal y como sucede con A NO +inf¹⁸.

1.6. El tiempo

La estructura verbo de movimiento+A+inf exige que el tiempo del verbo principal y el tiempo del subordinado coincidan; por este motivo, esta construcción rechaza dos complementos temporales si uno afecta al verbo de movimiento y el otro al infinitivo:

- X sale hoy al campo a descansar mañana
- X baja al centro por la mañana a ir de compras por la tarde

Pero los ejemplos que propone la autora no son representativos, puesto que A+inf se resiste a aparecer incluso si se suprime uno de los dos complementos de tiempo:

- *X sale al campo a descansar mañana (PERO X sale mañana a descansar al campo)
- *X baja al centro a ir de compras por la tarde (PERO X baja por la tarde a ir de compras al centro)

Y en otros ejemplos A+inf admite la doble complementación:

- Ha venido hoy a la librería a encargar un pedido para mañana
- Vendrán un día de estos a enseñarnos la ciudad por la noche

18. De cualquier modo, también el valor y alcance de las expresiones negativas está determinado por el verbo de movimiento que se emplee. La autora considera que la negación con A afecta tanto al verbo de movimiento como al infinitivo, mientras que con PARA sólo alcanza al verbo de movimiento. Los ejemplos en los que se basa son los siguientes: *Jorge no se va a mirar la película* (no se va y no ve la película); *Jorge no se va para mirar la película* (no se va y ve la película); cfr. *op.cit.*, p. 50. Pero con otros verbos las paráfrasis no se corresponden con la teoría de la autora: *No he venido a ver a tu hermano* (he venido, pero no quiero verlo); *No he venido para ver a tu hermano* (he venido, pero no quiero verlo); *Esta tarde no he salido a comprar* (no he salido, no he comprado); *Esta tarde no he salido para comprar* (he salido, pero no voy a comprar).

En nuestra opinión, la restricción temporal que parece exigir A+inf en algunos casos depende de la cohesión sintáctica y semántica de la frase infinitiva con el verbo de movimiento. Si A+inf está estrechamente relacionada con el verbo de tal modo que formen casi una perífrasis, las restricciones no afectan al conjunto verbo+A+inf con tanta intensidad (por ejemplo con *ir*, *venir*). Pero si A+inf expresa propósito la relación con el verbo se debilita y las restricciones temporales son mayores.

Al analizar únicamente los complementos temporales con A+inf, B. Lamiroy parece suponer que la restricción no afecta nunca a PARA+inf, complemento que asume siempre negativamente las propiedades atribuibles al complemento nuclear. Como hemos señalado en varias ocasiones, PARA+inf (como expresión de la finalidad) rechaza en numerosos ejemplos la complementación temporal, aunque el verbo regente sea un verbo de movimiento. Nos referimos a aquellos casos en los que el infinitivo no denota el propósito del verbo, sino la sucesión de una acción en el espacio o en el tiempo:

- Han venido para irse mañana
- Se levantó para volver al poco rato

1.7. ¿PARA QUÉ?, ¿POR QUÉ?, ¿ADÓNDE?+Verbo de movimiento

En este apartado B. Lamiroy se propone demostrar que A+inf y PARA+inf no son expresiones sinónimas: PARA+inf responde a preguntas sobre la finalidad y la causa, pero no así A+inf (p.52):

- X corre para adelgazar
- ¿Por qué corre? Para adelgazar
- ¿Para qué corre? Para adelgazar

- X corre a comprar el periódico
- *¿Por qué corre?
- ¿A qué corre? A comprar el periódico

Evidentemente, ni A+inf ni A QUE+subj pueden responder a la pregunta ¿POR QUÉ?; si esto fuera posible no habría ninguna diferencia entre A y PARA y serían conmutables en cualquier contexto, lo que no quiere decir que no puedan intercambiarse en otros casos, aunque la equivalencia significativa del enunciado no sea exactamente la misma. No afirmamos, pues, la sinonimia, pero está claro que entre ambas preposiciones existe una relación incuestionable. Los dos complementos preposicionales (junto a POR+inf) pertenecen al amplio campo significativo de la causalidad. A partir de esta base de comparación se establecen las primeras diferencias. PARA+inf -como significante específico de la noción de finalidad- es el término intensivo, caracterizado para expresar este contenido. Los términos extensivos -A+inf y POR+inf- pueden utilizarse a veces en algunos contextos de manera equivalente a como se emplea PARA+inf, sin entender por esto que la analogía semántica determine una analogía funcional. En la oposición A/PARA ambas preposiciones tienen en común los rasgos (+Intencionalidad) y (+Prospectividad), pero A carece del rasgo (+Tensión); esta ausencia justifica una nueva oposición: PARA

(+Tensión) expresa el propósito frente a A (-Tensión) que designa la meta¹⁹. La presencia de este rasgo explica justamente la imposibilidad de aparición de A+inf en contextos causales.

Como señala B. Lamiroy (p. 53), el complemento A+inf parece desempeñar la función de un locativo²⁰, lo que justificaría la facilidad con que A+inf responde a la pregunta introducida por el adverbio de lugar ¿ADÓNDE?:

- Voy a buscar a mi hermana
- ¿Adónde vas?
- *¿A qué vas?

Desde nuestro punto de vista no siempre sucede así. Nuestra hipótesis es la siguiente: cuando los verbos de movimiento direccional (*ir, venir, salir*) se acompañan de un locativo, éste designa el lugar en que se realiza la acción del infinitivo, no exento de cierto carácter de intencionalidad:

- Voy a la estación a esperar a mi padre
- ¿Adónde vas? A la estación
- ¿A qué vas? A esperar a mi padre

Sin embargo, si el lugar no se especifica, el infinitivo parece asumir un componente locativo, puesto que el verbo expresa un movimiento tan impreciso que requiere ser delimitado en su extensión por una marca de lugar. El valor de prospectividad se desvanece en estos casos, pues no es un rasgo estructural necesario, sino facultativo y sólo aparecería cuando estuvieran cubiertas las valencias básicas (de lugar) del verbo.

De ahí que otros muchos verbos de movimiento no marcados positivamente por la valencia locativa se resistan a admitir la pregunta ¿ADÓNDE? y, por el contrario, respondan sin problemas a la pregunta ¿A QUÉ?:

- Entramos a saludar a tu hermano
- *¿Adónde?
- ¿A qué?
- Baja a abrir la puerta
- *¿Adónde?
- ¿A qué?
- Hemos venido a descansar
- *¿Adónde?
- ¿A qué?

19. Cfr. O. Mori, *op.cit.*, pp. 50-51.

20. Vid. especialmente GROSS, M., *Méthodes en Syntaxe*, Paris, Hermann, 1975 y la obra ya citada de S. SKYDSGAARD (p. 529).

2. PROPIEDADES DISTRIBUCIONALES

2.1. El complemento A+inf: restricciones de selección

Entre el verbo de movimiento y el complemento A+inf existen restricciones de selección que no ocurren con PARA, lo que constituye nuevamente una prueba del carácter nuclear de A+inf frente al carácter periférico de PARA+inf (pp. 60-61).

Si el verbo se acompaña de A el infinitivo no puede indicar ni estado ni movimiento ni ser un verbo modal:

- *X corre a estar en forma/para estar en forma
- *X baja a salir/para salir
- *X sube al despacho a poder trabajar/para poder trabajar

En líneas generales, el verbo " exige como complemento un verbo de "acción" (un verbo sustituible por *hacer*), lo cual es un rasgo típico de los verbos de control" (p.61)²¹:

- *X corre a ganar tiempo/para ganar tiempo
- *X se marcha a evitar problemas/para evitar problemas

Pero no todos los verbos rechazan los complementos señalados. Dos de los verbos que tienen mayor índice de aparición en los ejemplos propuestos a lo largo del libro (*ir, venir*) los admiten (excepto el complemento con verbo modal) sin dificultad:

ESTADO

- X viene a estarse unos días
- ¿Es que has venido sólo a aburrirte?

MOVIMIENTO

- X viene a correr
- X fue a Londres a correr los cien metros

Resulta sorprendente que B. Lamiroy omita en este caso los verbos semilexicalizados *ir* y *venir* y emplee otros con un valor claro de movimiento. Si se pretende demostrar el grado de subcategorización de un complemento con respecto al verbo, el primer requisito que se debería exigir sería diferenciar claramente la extensión léxica de la clase "verbo de movimiento"; es obvio que un verbo de desplazamiento (*correr*), un verbo de dirección (*ir/venir*) y un verbo de movimiento corporal (*sentarse*) no pueden compartir las mismas propiedades. Por tanto, consideramos un error de método la mezcla indiscriminada de verbos en los ejemplos, pues las propiedades que se analizan se utilizan para caracterizar a un grupo supuestamente homogéneo²².

21. Cfr. LAMIROY, B., "On aspectual complementation in French", *Language*, 63, 2, 1987, pp. 278-298.

22. En la última parte del capítulo dedicado a los verbos de movimiento intransitivos (pp. 64-81) se diferencian tres subtipos de verbos (dirección, desplazamiento y movimiento corporal) y se analizan varios aspectos (tipo de complemento locativo, posición del infinitivo, carácter más o menos télico), pero las propiedades transformacionales y distribucionales no se mencionan.

Como hemos tenido ocasión de comprobar en los ejemplos, incluso entre los verbos de un mismo grupo se observan diferencias considerables dependiendo de las operaciones sintácticas que se realicen; la presencia de un complemento locativo, por ejemplo, es suficiente para delimitar un verbo de movimiento de una perífrasis²³:

- Volvió a comer = comió de nuevo
- Volvió a casa a comer = regresó para comer
- Fue a visitarme = me visitó
- Fue a casa a visitarme = se desplazó para visitarme

Desde nuestro punto de vista, estos problemas se originan al aplicar sin distinciones las propiedades distribucionales para demostrar que A+inf es un complemento nuclear, subcategorizado. Este *a priori* obliga a seleccionar cuidadosamente los verbos que respondan a esta característica, pero se omiten otros muchos que no se ven afectados en la misma medida. En su esfuerzo por separar A y PARA con verbos de movimiento pone especial interés en resaltar las diferencias (y las hay, sin duda) y hace caso omiso de los rasgos compartidos (base común que permite en ocasiones la conmutación y la afinidad de sentido). El que un complemento sea nuclear o periférico se determina teniendo en cuenta los rasgos léxicos del verbo, pero no partiendo del propio complemento (rasgos sintácticos exclusivamente). En este sentido, sólo algunos verbos de movimiento (y éstos están semilexicalizados en su mayoría) se adaptan a las propiedades distribucionales propuestas; mientras que el resto admite sin dificultad la interpretación final. Por tanto, sólo puede hablarse de nuclearidad en estos casos, pues A+inf es un mero engarce sintáctico (casi sin valor semántico) cuya misión es completar las valencias necesarias que faltan en el verbo.

23. "Un verbo de movimiento puede ser perífrasis si aparece en construcción mediata, es decir, no debe tener complemento propio, ni expreso ni contextual", cfr. COSERIU, E., "Sobre las llamadas 'construcciones con verbos de movimiento': un problema hispánico", en *Estudios de lingüística románica*, Madrid, Gredos, 1977, p.73.